

Santiago, 4 de noviembre de 2016

Señor
CARLOS PAVÉZ TOLOSA
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros de Chile
Presente


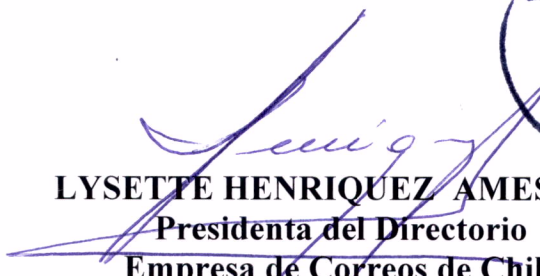
**REF.: HECHO ESENCIAL CORREOS DE CHILE
DESIGNACIÓN DE DIRECTORES**

De nuestra consideración:

En conformidad a lo prescrito en el artículo 10° transitorio de la ley N°20.285, la ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia y su Circular N°1.954 de fecha 3 de diciembre de 2009; informamos a usted, con carácter de Hecho Esencial, que el Consejo Sistema de Empresas Públicas (SEP) nos comunicó lo siguiente:

Mediante Oficio N°00469 del SEP, recibido el 2 de noviembre de 2016, comunica la designación como Directora de la Empresa de Correos de Chile, de doña Verónica Montellano Cantuarias, a contar del 1° de noviembre 2016 y hasta el 2 de octubre de 2018. La Sra. Montellano ocupará el cargo que quedó vacante, luego de la renuncia de don Oscar Eltit Spielmann, en reemplazo y en las mismas condiciones en que éste se desempeñaba.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,



LYSETTE HENRIQUEZ AMESTOY
Presidenta del Directorio
Empresa de Correos de Chile